

que estaban salpicadas de chozas de indios en cuya construcción se descubría algún arte, mientras que todas las cosas juntas revelaban un grado de civilización más elevado que todo lo que hasta entonces había visto.

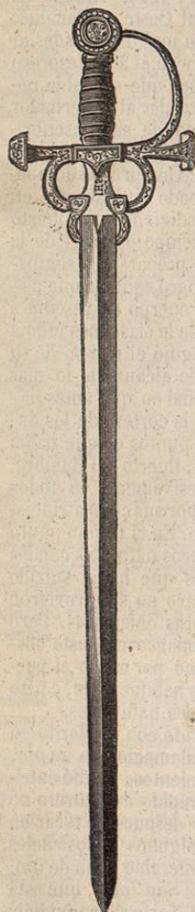
Sin embargo, estaba lleno de inquietud y zozobra por la suerte de Pizarro y de los suyos. Hacía mucho tiempo que no encontraba rastro alguno de ellos en

la costa, y era claro que ó debían haberse hundido en medio del Océano, ó emprendido su viaje de vuelta á Panamá. Esto último le pareció lo más probable, puesto que el otro buque pudo pasar junto al suyo sin ser observado durante la noche, ó en medio de esas espesas neblinas que algunas veces envuelven aquella costa.

Convencido de esto, no se determinó á continuar



Francisco Pizarro.



Espada de Pizarro.

su viaje de descubrimientos, para el cual efectivamente no bastaba su pequeño buque con su escasa dotación de hombres. Resolvióse pues á volver en el acto, y tocando en las islas de las Perlas, supo allí el resultado de la expedición de su amigo, y el paradero de este. Tomando inmediatamente el rumbo de Chicamá, los dos aventureros tuvieron muy pronto el placer de abrazarse, y de referirse mutuamente sus hazañas y peligros. Almagro traía más oro aun que su socio, y á cada paso de su navegación había adquirido nuevas pruebas de la existencia de un imperio opulento y grande hacia el Sur. Mucho se fortaleció con estos descubrimientos la confianza de los dos amigos; y ambos se juraron mutuamente morir más bien que abandonar la empresa (1).

Discutiéronse seria y es-

tosamente los mejores medios para levantar la gente necesaria á tan formidable expedición, puesto que ya les parecía formidable después de lo que habían visto, y por fin se resolvió que Pizarro permaneciese donde se hallaba, aunque era país mal sano é incómodo, por la humedad del clima y por la multitud de insectos que poblaban la atmósfera, y que Almagro pasase á Panamá, espúesese todo lo ocurrido al gobernador, y alcanzase, si fuese posible, su apoyo para llevar adelante la empresa. Si no encontraban obstáculo por esta parte, podían esperar, con el auxilio de Luque, reunir los medios necesarios; mientras que los resultados de la reciente expedición eran bastante satisfactorios para atraer gente á su bandera entre unos hombres cuyos instintos aventureros les incitaba á buscar con gusto el peligro, y que tenían en poco la vida si se comparaba con el oro.

## CAPITULO III.

Contrato famoso. — Segunda expedición. — Ruiz explora la costa. — Penalidades de Pizarro en los bosques. — Llegada de nuevos reclutas. — Nuevos descubrimientos y desastres. — Pizarro en la isla del Gallo.

(1526. — 1527.)

Al llegar á Panamá supo Almagro que las cosas habían tomado un aspecto menos favorable á sus planes de lo que esperaba. Pedrarias, el gobernador, se estaba preparando para mandar en persona una expedición contra un oficial rebelde en Nicaragua; y su

cap. XV. — Relacion del primer descubrimiento, MS. — Herrera, Hist. general, dec. III, lib. VIII, cap. XIII. — Levinus Apollonius, fól. 42. — Gomara, Hist. de las Indias, capítulo CVIII.

(1) Xerez, ubi supra. — Naharro, Relacion sumaria, MS. — Zárate, Conq. del Perú, loc. cit. — Balboa, Hist. del Perú,

genio, que naturalmente no era de los más amables, se había agriado aun más con la defección de su subalterno, y con la necesidad que le imponía de emprender una marcha larga y peligrosa. Así es que cuando Almagro se le presentó pidiéndole permiso para levantar nuevas tropas y para llevar adelante su empresa, el gobernador lo recibió con disgusto, escuchó con frialdad la relación de sus pérdidas, se negó á creer en las promesas magníficas para el porvenir, y le pidió secamente cuenta de las vidas sacrificadas por la obstinación de Pizarro, y que en la ocasión presente le hubieran sido tan útiles para su expedición á Nicaragua. Negóse positivamente á consentir en nuevas y quiméricas empresas por parte de los dos aventureros, y la conquista del Perú hubiera quedado ahogada en su germen, á no ser por la intervención eficaz del otro socio, Fernando de Luque.

Este sagaz eclesiástico había concebido una idea muy diferente de la del irritable gobernador sobre lo que resultaba de las esplicaciones de Almagro. Los resultados positivos de la empresa en plata y oro, habían sido en verdad muy pequeños y formaban un contraste humillante con la magnitud de sus esperanzas. Pero bajo otro punto de vista eran de importancia eminente; ya que todas las noticias que sucesivamente habían recogido los viajeros confirmaban de una manera indudable las relaciones anteriores de Andagoya y otros sobre la existencia de un rico imperio indio hacia el Sur, que podía recompensar el trabajo de conquistarlo, así como Méjico había recompensado la empresa de Cortés. Adhiriéndose pues completamente á los sentimientos de sus compañeros militares, empleó toda su influencia con el gobernador para inclinarlo á favorecer la demanda de Almagro;



El Juramento.

y nadie, en la pequeña colonia de Panamá, ejercía mayor influencia en los consejos del gobierno que el padre Luque, influencia que debía no menos que á su carácter sacerdotal á su sagacidad reconocida y á su discreción.

Pero mientras Pedrarias vencido por los argumentos ó por la importunidad del eclesiástico consentía con disgusto en acceder á la petición, tuvo especial empeño en dar pruebas de su disgusto contra Pizarro, á quien atribuía particularmente la pérdida de sus

hombres, nombrando á Almagro como su igual en el mando de la expedición propuesta. Este desaire inspiró á Pizarro un profundo resentimiento. Sospechó que su compañero, no se sabe con qué motivo, había solicitado esto del gobernador. Suscitóse pues alguna frialdad entre ellos, que desapareció, á lo menos esteriormente, al reflexionar Pizarro que más valía que se confiriese esta autoridad á un amigo que á un extraño, quizás adversario suyo. Pero quedaron en su seno los gérmenes de una indeleble desconfianza, que

aguardaban la ocasion oportuna para brotar en una abundante cosecha de discordia (1).

Pedrarías había estado interesado al principio en la empresa, á lo menos en cuanto á estipular una parte en las ganancias, aunque, según parece, no había contribuido con un solo maravedí á los gastos. Por fin se consiguió de él que renunciase á todos sus derechos á participar en las ganancias. Pero en su modo de hacer esto, manifestó un espíritu mercenario más propio de un mercachifle que de un alto empleado de la corona. Estipuló que los asociados le asegurasen la suma de mil pesos de oro en pago de su consentimiento, y ellos aceptaron inmediatamente su proposición con tal de verse libres de sus pretensiones. ¡Por tan insignificante suma abandonó su parte del rico despojo de los Incas (2)! Pero el gobernador no era profeta. Su avaricia era de aquellas cuyas mezquinas proporciones contribuyen á su propia destrucción. Había sacrificado al caballero Balboa cuando este le estaba preparando la conquista del Perú; y ahora hubiera querido ahogar el espíritu emprendedor que se dirigía á los mismos fines en Pizarro y sus compañeros.

Poco después de esto, es decir, en el siguiente año, sucedió en el gobierno don Pedro de los Ríos, natural de Córdoba. La política del gobierno español consistía en no dejar que sus representantes en las colonias permaneciesen bastante tiempo para hacerse formidables por su autoridad (3). Además tenía muchos motivos particulares de disgusto contra Pedrarías. El funcionario con que se le reemplazaba llevaba amplias instrucciones para el bien de la colonia, y especialmente de los naturales, cuya conversión al catolicismo se prescribía como el primero de los deberes de la autoridad, y cuya libertad personal se aseguraba de una manera indudable como leales vasallos de la corona. Debe hacerse al gobierno español la justicia de confesar que en todas sus disposiciones parecía guiado por una política muy humana y muy condescendiente, si bien la avaricia del colono y la caprichosa crueldad del conquistador frustraban constantemente sus buenos deseos. Los pocos años que aun vivió Pedrarías los invirtió en rencillas miserables, tanto personales como públicas; porque aun siguió empleado, aunque en destino de menor impor-

(1) Xerez, Conq. del Perú, ap. Barcia, tomo III, pág. 180. — Montesinos, Anales, año 1526. — Herrera, Hist. general, dec. III, lib. VIII, cap. XII.

(2) Tal es la relación de Oviedo que presenció la entrevista entre el gobernador y Almagro, cuando se discutieron los pormenores de la compensación. El diálogo, que es muy divertido y que refiere muy bien el antiguo cronista se encontrará en el *Apéndice*, núm. 5. En la *Relación* que tantas veces he citado de uno de los conquistadores del Perú, se da otra versión de este asunto, según la cual Pedrarías abandonó voluntariamente la sociedad disgustado por las pocas probabilidades de buen éxito. «Vuelto con la dicha gente á Panamá, destrozados y gastados que ya no tenían haciendas para tornar con provisiones y gentes que todo lo habían gastado, el dicho Pedrarías de Avila les dijo, que ya él no quería más hacer compañía con ellos en los gastos de la armada, que si ellos querían volver á su costa, que lo hiciesen; y así como gente que había perdido todo lo que tenía y tanto había trabajado, acordaron de tornar á proseguir su jornada y dar fin á las vidas y haciendas que les quedaban, ó descubrir aquella tierra, y ciertamente ello tuvieron grande constancia y ánimo.» *Relación del primer descub.*, MS.

(3) El agudo Mártir habla de esta política. «De mutandis namque plerisque gubernatoribus, ne longa minis imperio asuetudine insolent, cogitatur, qui precipue non fuerint provinciarum domitores, de hisce ducibus namque aliaratium ponderatur.» (De Orbe Novo, Parisii, 1587, pág. 498.) Es fátima que este filósofo que tan ardentemente se interesaba en las noticias sucesivas de las diferentes partes del Nuevo Mundo, hubiese muerto antes que la existencia del imperio de los Incas, hubiese llegado á conocimiento de los europeos. Vivió lo bastante para hablar de las maravillas de Méjico, pero no de las de Cuzco.

tancia que el que había desempeñado hasta entonces. Vivió, como hemos dicho, pocos años más, dejando tras sí la reputación poco envidiable del que con pasiones desenfundadas tiene un espíritu pusilánime. Sin embargo desplegó cierta energía de carácter, ó para hablar con más exactitud, una impetuosidad de propósito que pudo haber conducido á buenos resultados si hubiera sido impulsada por buen camino. Por desgracia era tal su falta de prudencia que la dirección que seguía pocas veces era útil ni para él ni para su país.

Arregladas todas las dificultades con el gobernador, y obtenido su permiso para la empresa, los confederados no perdieron tiempo en hacer los necesarios preparativos. Su primer paso fue celebrar el contrato memorable que sirvió de base á sus disposiciones futuras; y como en él aparece el nombre de Pizarro, parece probable que este hubiese pasado á Panamá en cuanto estuvo seguro de las resoluciones favorables de Pedrarías (4). El documento, después de invocar de la manera más solemne los nombres de la Santísima Trinidad y de la Virgen, declara que como los contratantes tenían plenos poderes para descubrir y someter los países y provincias situados al Sur del golfo, pertenecientes al imperio del Perú, y como Fernando de Luque había adelantado los fondos para la empresa en barras de oro hasta el valor de veinte mil pesos, se comprometían mutuamente á dividir por partes iguales entre sí todo el territorio conquistado. Esta estipulación se repite muchas veces, especialmente en lo tocante á Luque, quien según se declara, tendría derecho á la tercera parte de todas las tierras, repartimientos, tesoros de toda clase, oro, plata y piedras preciosas, y á una tercera parte igualmente de todos los vasallos, rentas y emolumentos que resultasen de las concesiones que pudiera hacer la corona á cualquiera de sus dos compañeros militares, y todo para sí y sus herederos ó representantes.

Los dos capitanes se comprometieron solemnemente á consagrarse de una manera exclusiva á la dicha empresa hasta que se llevase á buen fin; y en caso de que faltasen á su compromiso, se obligaban á reembolsar á Luque sus adelantos, para lo cual empeñaban todos sus bienes; conviniendo además en que esta declaración bastaba para la ejecución de la sentencia contra ellos, como si fuese disposición de un tribunal de justicia.

Los comandantes Pizarro y Almagro, juraron en nombre de Dios y por los santos Evangelios ejecutar lo que prometían, haciendo el juramento sobre el misal en el cual trazaron con sus propias manos el sagrado emblema de la cruz. Para dar más fuerza al contrato, el padre Luque administró el sacramento de la Eucaristía á los contratantes, dividiendo la hostia en tres partes, una para cada uno, mientras que los espectadores, dice un historiador, se enternecieron al ver la solemne ceremonia con que se consagraban estos hombres voluntariamente á un sacrificio que parecía poco menos que locura (5).

Este documento, que tiene la fecha del 10 de marzo de 1526, fue firmado por Luque, sirviendo de testigos tres ciudadanos respetables de Panamá, uno de los cuales firmó por Pizarro y otro por Almagro; pues que ninguno de los dos, como del documento resulta, sabía escribir su propio nombre (6).

(4) En oposición á casi todos los escritores, pero no al juicioso Quintana, me he conformado con Montesinos, colocando la celebración del contrato al principio de la segunda y no de la primera expedición. Este arreglo coincide con la fecha del instrumento mismo, que además nadie copia *in extenso*, de los antiguos autores que yo he consultado, sino Montesinos.

(5) Véase este instrumento singular en Montesinos. (Anales, MS., año 1526.) Lo he copiado en el *Apéndice*, número 6.

(6) Véanse algunas investigaciones sobre el hecho, negado

Tal fue el singular contrato con que tres individuos oscuros se repartieron tranquilamente entre sí un imperio, de cuya extensión, poder y recursos, de cuya posición, de cuya existencia misma no tenían exacto y seguro conocimiento. La manera positiva con que hablan de la magnitud del imperio, de su abundante riqueza, cosas tan exactas como se probó después aun que tan poco sabían de ellas, forma un notable contraste con el escepticismo general y con la indiferencia que casi todo el mundo manifestaba en Panamá (1).

El tono religioso de este documento es uno de sus rasgos más singulares, especialmente si lo ponemos en contraste con la política cruel que siguieron los mismos hombres que lo firmaron en su conquista del país. «En el nombre de un Dios de paz, dice el ilustre historiador de América, ratificaron un contrato cuyo objeto era saquear y derramar sangre humana (2).» Esta observación parece muy justa. Sin embargo, al criticar lo que se hace, lo mismo que lo que se escribe, debemos tener muy presente el espíritu de la época. La invocación del cielo era natural, cuando en parte era religioso el fin de la empresa. La religión formaba, á lo menos en teoría, el pretexto de las conquistas de los españoles en el Nuevo Mundo. Que se mezclaron los motivos viles con estos otros elevados, y en diferentes proporciones según el carácter de los individuos, es cosa que nadie negará. Y pocos son los que se han propuesto á sí mismos una larga carrera de acción sin mezcla de algún motivo vulgar y personal, fama, honores ó riqueza. Sin embargo, que la religión nos da la clave de las cruzadas americanas, por mal que estas se ejecutasen, es evidente en la historia de su origen: en la sanción que les dió públicamente el jefe de la Iglesia; en la multitud de misioneros voluntarios que siguieron los pasos de los conquistadores para recoger la pingüe cosecha de las almas; en las reiteradas instrucciones de la corona, cuyo gran objeto era la conversión de los indígenas; en esos hechos supersticiosos de la misma soldadesca empedernida, que por más que se atribuyan al fanatismo, eran demasiado sinceros para que puedan admitir la acusación de hipocresía. Realmente fue una cruz de fuego la que se pasó por ese desgraciado país, abrasándolo y consumiéndolo en su terrible carrera; pero al cabo era la cruz, el signo de la redención del hombre, el único signo mediante el cual podían salvarse las generaciones venideras de la eterna perdición.

Es un hecho muy notable, y que hasta ahora no ha sido descubierto por el historiador, que el padre Luque no era la verdadera parte en este contrato, sino que representaba á otro que colocaba en sus manos los fondos necesarios para la empresa. Esto resulta de un instrumento firmado por Luque y certificado por el mismo escribano que preparó el contrato original. Este instrumento declara que toda la suma de veinte mil pesos adelantada para la expedición lo fue por el licenciado Gaspar de Espinosa, que se hallaba entonces en Panamá; que Luque obró solamente como agente suyo y autorizado por él, y que por consiguiente el dicho Espinosa, y solo él, tenía derecho á la tercera parte de las ganancias y adquisiciones que resultasen de la conquista del Perú. Este instrumento, atestiguado por tres personas, una de las cuales fue testigo del contrato original, está

por algunos, de la ignorancia de Pizarro en el arte de escribir, en el lib. VI, cap. V de esta historia.

(1) Por un juego de palabras se dió al padre Luque el epíteto de *loco*, que le mereció su actividad en esta empresa. Oviedo lo llama *padre Luque ó loco*, como si fueran sinónimos. Historia de las Indias, Islas é Tierra Firme del mar Océano, MS., parte III, lib. VIII, cap. I.

(2) Robertson, América, tomo III, pág. 3.

firmado el 6 de agosto de 1531 (3). El licenciado Espinosa era un funcionario de categoría, que había sido alcalde primero en Darien, y que después había representado un papel principal en la conquista y colonización de Tierra Firme. Era muy considerado por su rango y por su carácter; y es particular que tan poco se sepa sobre el modo en que se ejecutó un contrato tan solemne en lo relativo á él. Como sucedió en el caso de Colon, es probable que la inesperada magnitud de los resultados impidió que se cumpliera fiel y escrupulosamente la estipulación primitiva y sin embargo, por el mismo motivo apenas se puede poner en duda que los veinte mil pesos del atrevido especulador le diesen un magnífico retorno. Ni tampoco el digno vicario de Panamá, como más adelante lo dirá la historia, quedó sin recompensa.

Habiendo completado estas disposiciones preliminares, los tres socios no perdieron tiempo en hacer sus preparativos para el viaje. Compráronse dos buques mayores y mucho mejores en todo que los que se habían empleado en la ocasión anterior. Se hicieron provisiones en escala mayor que antes, como lo dictaba la experiencia, y se pregono públicamente una «expedición al Perú» para que acudiesen los que quisiesen tomar parte en ella. Pero los escépticos habitantes de Panamá no se dieron mucha prisa en acudir. De cerca de doscientos hombres que habían ido á la expedición primera, apenas quedaban las dos terceras partes (4). Esta terrible mortandad, y el aspecto miserable, pobre y enfermizo de los que sobrevivían, hablaban con elocuencia mayor que las promesas pomposas y los magníficos planes que presentaban los aventureros. A pesar de esto había hombres en Panamá colocados en situación tan desesperada, que cualquier cambio les parecía una esperanza para mejorar de condición. También la mayor parte de los que fueron por primera vez, cosa rara, preferían seguir la aventura y no abandonarla, porque en ella creían entrever la luz de un porvenir más agradable. Con estos elementos los capitanes lograron alistar unos ciento y sesenta hombres, que hacían en todo una fuerza muy pequeña para la conquista de un imperio. También se compraron algunos caballos, y un surtido de municiones y pertrechos militares mejores que los que en la expedición anterior se llevaron aunque siempre en pequeña cantidad. Considerando el buen estado de sus fondos esto no se explica sino por la dificultad de encontrar estos objetos en Panamá, ciudad recién fundada y en la remota costa del Pacífico, y á la cual no se podía llegar sino atravesando la difícil barrera que ofrecían las montañas, lo que hacía sumamente difícil el transporte de objetos voluminosos. También es probable que en aquellas circunstancias fuera casi imposible adquirir parte de los pequeños recursos que poseía, porque también el gobernador estaba haciendo los preparativos de su propia expedición al norte.

Con estos escasos pertrechos, los dos capitanes, cada cual en su buque, volvieron á salir de Panamá, dirigidos por Bartolomé Ruiz, piloto de sagacidad y resolución, que tenía mucha experiencia en la nave-

(3) El instrumento que contiene esta singular revelación está copiado en un manuscrito que intitula *Noticia general del Perú, Tierra Firme y Chile*, por Francisco Lopez de Cervantes, empleado de hacienda en las colonias. El MS. que antes se conservaba en la biblioteca del gran colegio de Cuenca, en Salamanca, se halla ahora en la biblioteca real de Madrid. Quintana extracta el pasaje en sus *Españoles célebres*, tomo II, *Apéndice*, núm. 2, nota.

(4) «Con ciento y diez hombres salió de Panamá, y fué donde estaba el capitán Pizarro con otros cincuenta de los primeros ciento y diez que con él salieron y de los setenta que el capitán Almagro llevó cuando le fué á buscar, que los ciento y treinta ya eran muertos.» Xerez, Conquista del Perú, ap. Barcia, tomo III, pág. 180.